

**SOLVAY PHARMA,
SOCIEDAD ANÓNIMA
Unipersonal
(Sociedad absorbente)**

**LABORATORIOS FOURNIER,
SOCIEDAD ANÓNIMA
Unipersonal
(Sociedad absorbida)**

El 29 de febrero de 2008 el Accionista Único de «Solvay Pharma, Sociedad Anónima Unipersonal» (absorbente) y ésta, como Accionista Única de «Laboratorios Fournier, Sociedad Anónima Unipersonal» (absorbida), decidieron la fusión de ambas, con disolución sin liquidación de la absorbida, que traspasará a la absorbente en bloque, a título universal, todos sus bienes, derechos y obligaciones.

La operación descrita se realizará en los términos y condiciones recogidos en el citado acuerdo, descritos a su vez en el Proyecto de Fusión por Absorción que se presentará a depósito ante el Registro Mercantil.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión; así como el de los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 4 de marzo de 2008.—David Sanromà Vázquez y Laura Poncela Vallejo, Secretarios de los Consejos de Administración.—28.352. 1.ª 12-5-2008

SOTYA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Henares, 10, del polígono industrial de Velilla de San Antonio (Madrid), el día 28 de junio de 2008, a las diez horas en la primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediese, el 30 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio de 2007, si hubiera lugar.

Desde esta fecha estará a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, la documentación relativa a los puntos a tratar en dicha junta, de la que podrán tener copia inmediata y gratuita.

Velilla de San Antonio, 5 de mayo de 2008.—El Administrador Solidario, M.ª Samantha Mate Nankervis.—28.406.

SOUTHLANDS INVESTMENTS, S. L.

Don Enrique San Juan y Muñoz, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Málaga.

Por el presente se convoca judicialmente Junta general extraordinaria de la sociedad anónima Southlands Investments, Sociedad Limitada, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del actual administrador único. Nombramiento de nuevo Administrador único.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

La Junta se celebrará en el domicilio social a las diez horas del día 6 de junio de 2008.

En la misma actuará de Presidente y Secretario el solicitante señor Russell Wayne La Rue, quien deberá

comparecer por ante este juzgado en el plazo de tres días para aceptar el nombramiento.

Málaga, 11 de abril de 2008.—El Magistrado Juez.—28.432.

**SPECULUM GLOBAL,
SOCIEDAD ANÓNIMA, SICAV**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, Avenida Diagonal, número 682, 4.º, el día 16 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 17 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Barcelona, a, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, doña Adelaida Sánchez Rus.—27.856.

SPLIT INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 18 de junio de 2008, a las 13:00 horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56, de Barcelona y en segunda convocatoria el día 19 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por Fortis Gesbeta, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable, en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Toma de razón del cambio de entidad depositaria de la Sociedad.

Noveno.—Establecimiento, si procede, de la retribución para los miembros del Consejo para el ejercicio 2008.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 6 de mayo de 2008.—D. Juan Eugenio Prat Quinzanos, Secretario no Consejero del Consejo de Administración.—28.321.

**STRATEGY INVERSIONES,
S.I.C.A.V., S. A.**

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 16 de junio de 2008, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56, de Barcelona y en segunda convocatoria el día 17 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por «Fortis Gesbeta, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima» y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable, en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación de la política de inversiones y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el

texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 2 de mayo de 2008.—Mónica Bugallo Adán, Secretaria no Consejera del Consejo de Administración.—28.317.

SUPERFICIES DECORADAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la mercantil «Superficies Decoradas, S. A.», a celebrar en Valencia, calle Cirilo Amorós, 62 duplicado, 2.ª, a las 16 horas del día 17 de junio de 2008, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, verificados por el Auditor de cuentas de la sociedad, así como censura de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades en el Secretario del Consejo de Administración para la formalización, ejecución, subsanación e inscripción de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta general ordinaria o, en su caso, nombramiento de dos Interventores para que, junto con el Presidente, procedan a su aprobación en el plazo de quince días.

Conforme dispone el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que, a partir de la convocatoria de la Junta general ordinaria, asiste a todos los accionistas para obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valencia, 7 de mayo de 2008.—Mario Aristoy Cencillo, Secretario del Consejo de Administración.—29.789.

SURENOR INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 19 de junio de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

En Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. Sara Guitart Burgos.—27.661.

SURGIFORM, S. L. U.

(Sociedad absorbente)

SURGILIGHT, S. L. U.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Que los socios únicos de «Surgiform, Sociedad Limitada Unipersonal» y de «Surgilight, Sociedad Limitada Unipersonal», en fecha 29 de abril de 2008 han aprobado, según se ha consignado en acta levantada al efecto, la fusión por absorción por parte de «Surgiform, Sociedad Limitada Unipersonal», de «Surgilight, Sociedad Limitada Unipersonal», ajustándose a los términos conocidos del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a «Surgiform, Sociedad Limitada Unipersonal», a título de sucesión universal, de todo el patrimonio social de la sociedad absorbida.

Igualmente, dichos socios únicos, según se ha consignado en el acta levantada al efecto, han aprobado el Balance de fusión, cerrado al 31 de diciembre de 2007, de cada una de las sociedades intervinientes.

Las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán efectuadas por la absorbente a partir del 1 de enero de 2008.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, que deberá ser ejercitado, con arreglo al artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de los acuerdos.

Barcelona, 29 de abril de 2008.—El Administrador único de Surgiform, Sociedad Limitada Unipersonal, y de Surgilight, Sociedad Limitada Unipersonal, Julia Outumuro Campos.—28.108. 1.ª 12-5-2008

T.G.T. EBRO, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Por decisión del Administrador único de la compañía mercantil «T.G.T. Ebro Sociedad Anónima», y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que habrá de celebrarse en la calle D, Nave 6, Ciudad del Transporte, San Juan de Mozarrifar (Zaragoza), a las dieciocho horas del día 17 de junio de 2008, en primera convocatoria y, al día siguiente, día 18 de junio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Acta de la Junta: Se pone en conocimiento de los accionistas que el Administrador único, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha requerido la presencia de Notario para que levante acta de la Junta general.

Derecho de información: Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener, de una forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 5 de mayo de 2008.—El Administrador único, Javier Coll Núñez.—28.381.

TACOSALIMADUFA, S. L.

Junta general ordinaria

Se convoca a los socios a la Junta general ordinaria a celebrar en la calle Mallorca, 214, 2.º 1.ª, de Barcelona, el día 18 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en segunda, el siguiente día 19 de junio de 2008, a la misma hora y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria anual, así como la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Los socios pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 5 de mayo de 2008.—El Administrador, Juan Bulto Sagnier.—28.369.

TALLERES Y MONTAJES DECORATIVOS, S. A.

Se convoca a los señores Accionistas de la entidad Talleres y Montajes Decorativos, S.A. a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en El Prat de Llobregat (Barcelona), Calle Virgen de Montserrat número 8, el día 18 de Junio de 2008 a las 16,30 horas en primera convocatoria y el día siguiente 19 de Junio a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 y distribución, si procede, del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

El Prat de Llobregat, 28 de abril de 2008.—El Administrador, Juan Blanqué Martí.—27.671.

TAVEX ALGODONERA, S. A.

El Consejo de Administración de Tavex Algodonera, S. A. (la «Sociedad»), en su reunión del día 8 de mayo de 2008, acordó convocar Junta General Ordinaria de accio-